

Relación de los contagios que deben evitarse en las escuelas

Las clases de contagios que deben evitarse en las escuelas y el período de suspensión de asistencia a clases, están determinados de acuerdo a los Artículos 18 y 19 del Reglamento de Ejecución de la Ley de Higiene y Seguridad Escolar. Al contagiarse con las siguientes infecciones, desde el punto de vista de la prevención del aumento del contagios en las escuelas, se suspende la asistencia a la escuela, por lo cual se ruega avisar inmediatamente a la escuela. Ahora, después de descansar en su casa durante el período determinado por las normas y asiste a la escuela, los padres o tutores deberán hacer las anotaciones pertinentes en el "Informe de convalecencia" y presentarlo a la escuela.

Clases de Contagios		Criterios sobre el período de suspensión de la asistencia a clases ※De acuerdo a los siguientes criterios, el médico de cabecera es el que decide		
Primera clase	Fiebre hemorrágica del ébola, clamidia - fiebre hemorrágica del Congo, viruela, fiebre hemorrágica de Sudamérica, peste, virus de Marburgo, fiebre de Lassa, mielitis aguda de color blanco grisáceo, difteria, síndrome respiratorio agudo grave (SARS), síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS), gripe aviar	Hasta que se haga el tratamiento		
Segunda clase	Gripe	Pasados los 5 días después de la aparición (se cuenta como 1er día el día siguiente a la aparición), además, hasta que pasen 2 días desde la desaparición de la fiebre.		
	Tos ferina	Hasta la desaparición de la tos característica o hasta concluir el tratamiento mediante medicamento antibacteriano apropiado durante 5 días.		
	Sarampión	Hasta que transcurran 3 días después que le haya bajado la fiebre		
	Paperas	Han transcurrido los 5 días contando desde el siguiente día del descubrimiento de la dilatación de la glándula parótida, de la glándula submandibular y de la glándula sublingual, además hasta que todo el cuerpo esté en buenas condiciones		
	Rubeola	Hasta que desaparezcan las erupciones		
	Varicela	Hasta que todas las erupciones se hagan costras		
	Fiebre faringoconjuntival (Fiebre de piscina)	Hasta después de 2 días que hayan desaparecido los principales síntomas		
	Contagio por el COVID 19	Pasados los 5 días después de la aparición de los síntomas (al día siguiente de la aparición de los síntomas o en el caso de ser asintomático, se considera el 1er día al día siguiente de la extracción de la muestra), además, hasta un día después * de que los síntomas se alivien. * Baja la fiebre sin haber utilizado antipiréticos, además, hay una mejora en los síntomas del aparato respiratorio.		
	Tuberculosis	Hasta que el médico reconozca que no existe peligro de contagio		
Meningitis meningocócica				
Tercera clase	Cólera, infección por shigela, fiebre tifoidea, fiebre paratifoidea	Hasta que el médico reconozca que no existe peligro de contagio		
	Infección enterohemorrágica por E-coli			
	Querato conjuntivitis epidémica			
	Conjuntivitis hemorrágica aguda			
	Otras infecciones		Infección estreptocócica	
			Hepatitis viral	
			Gastroenteritis infecciosa	
			Infección por micoplasma	
			Infección por virus respiratorio sincicial	
			Otras infecciones por adenovirus ※Con excepción de la fiebre de piscina - queratoconjuntivitis epidémica - gastroenteritis	
			Eritema infeccioso (enfermedad de la manzana)	Hasta que el médico reconozca que no existe peligro de contagio ※Existen casos en que no es necesario faltar a clases
			Herpangina	
	Enfermedad mano pie boca			
	Herpes zoster		Hasta que el médico reconozca que no existe peligro de contagio	
Otras infecciones () *1				

*1 "Explicación de las enfermedades infecciosas que deben prevenirse en las escuelas - Publicado en marzo de 2018 -" Tener como referencia la Fundación de interés público de la asociación de salud escolar del Japón.